



Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional

El viceministro Comunicaciones de Cuba, Ernesto Rodríguez Hernández, participa en el Panel de alto nivel IV: “Acceso e Innovación para Revitalizar los ODS”, en el Foro de Gobernanza de Internet, que tiene lugar del 8 al 12 de octubre en Kioto, Japón.

En su intervención, este 8 de octubre, agradeció a los organizadores la invitación a esta sesión del Panel.

Ernesto Rodríguez Hernández, en sus palabras rememoró que este año se cumplen 20 años de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

“El 12 de diciembre del 2003, tras tres días de sesiones en la ciudad suiza de Ginebra, finalizó la primera fase de la Cumbre con la adopción de sus documentos finales por parte de los Jefes de Estado y de Gobierno y representantes de alto nivel de 175 países”, expresó.

“20 años después ha quedado demostrado, sin lugar a dudas, que las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en general e Internet en particular constituyen herramientas esenciales para el desarrollo de los países.

“Pero también se ha confirmado que este impacto beneficioso de las TICs e Internet es significativamente menor en los países en desarrollo en comparación con los países desarrollados.

“Al injusto orden económico internacional existente se suma la inequidad en el pago de la conexión internacional a Internet, que favorece a los países desarrollados donde radican las redes troncales de Internet, y que implica que los países en desarrollo deben pagar el ciento por ciento del tráfico de su conexión a Internet, aunque la información fluya en los dos sentidos.

“Además, los principales sitios de comercio electrónico se encuentran en los países desarrollados, lo que da como resultado que en Internet el flujo financiero neto va desde los países en desarrollo hacia los desarrollados”, refirió el viceministro de Comunicaciones de Cuba.

”En el caso de Cuba, el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América por más de sesenta años, y recrudecido a partir de la injustificada inclusión de Cuba en una lista arbitraria y unilateral de países que supuestamente patrocinan el terrorismo, ocasiona perjuicios considerables y tangibles al sector de las TIC y entorpece el esfuerzo de Cuba para promover una sociedad digital, inclusiva y participativa, en correspondencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles”, expuso el viceministro de Comunicaciones.

En su discurso, Ernesto Rodríguez Hernández, destacó: “Todos estos temas fueron abordados con preocupación por numerosos Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre del G-77 y China, celebrada en La Habana, Cuba, el pasado mes de septiembre, y que tuvo como tema central: 'Retos actuales del desarrollo: Papel de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación'.

“En la Declaración Final de esta Cumbre se reafirmó la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información de 2005, y se aseveró que el G77 y China promueven: una estrecha alineación entre el proceso de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

“También se hizo «un llamamiento a una estrecha concordancia entre el proceso de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la Agenda de Acción de Addis Abeba y otros resultados de los procesos intergubernamentales pertinentes, incluidos el Pacto Mundial Digital y la Cumbre del Futuro».

“Se acordó, además, «trabajar en pro de una posición sólida y concertada del G-77 y China para garantizar que el proceso de Revisión General de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI+20), el Pacto Mundial Digital y la Cumbre del Futuro contribuyan, entre otras cosas, al logro del desarrollo sostenible y a cerrar la brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo».

“Se reiteró que «la Agenda de Túnez y la Declaración de Principios y el plan de acción de Ginebra, establecerán los principios rectores de la cooperación digital».”

Al concluir su intervención el viceministro de Comunicaciones, Ernesto Rodríguez Hernández, resaltó: “La Declaración de Principios, de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que tiene como título: «Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio», estableció una visión común de la Sociedad de la Información, la cual, entre otros atributos, debería ser “centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo”.

“Además, la Declaración señaló que el desafío es encauzar el potencial de las TIC para promover los objetivos de desarrollo, en aquel entonces del Milenio, entre los que estaban: “erradicar la pobreza extrema y el hambre, instaurar la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna ..., garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar asociaciones mundiales para el desarrollo que permitan forjar un mundo más pacífico, justo y próspero”.

“Este documento extraordinario, que fue meticulosamente redactado y negociado durante más de un año, conserva hoy plena vigencia.

“Nos corresponde ahora finalmente hacer realidad la visión común de la Sociedad de la Información que fue avizorada hace 20 años.”

---